

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (1)

Saldo integrado de efectivo y bancos por 81 cuentas con un saldo de 711.81 millones de pesos

El importe registrado en bancos, es para cubrir pasivos registrados de meses anteriores.

Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (2)

En cuentas de inversión se cuenta con un saldo de 41.10 millones de pesos, los cuales se invierten para aprovechar la liquidez en bancos en el mes para la obtención de rendimientos.

El saldo de la cuenta de Documentos por Cobrar es de 600.76 millones, esta cuenta se incrementa mes a mes debido a la retención que hace la Federación por concepto de incumplimiento del pago de agua, saldo que durante administraciones no fue pagado y que por su importe no podrá ser liquidado en el transcurso de la presente administración.

El saldo de Deudores Diversos es por un importe de 336.11 mil pesos, 241 mil pesos se integran por Gastos a comprobar, que no fueron soportados, reintegrados o cancelados por la Administración 2013-2015, situación que fué observada en términos de los Lineamientos para la Entrega Recepción.

Existe un saldo de 30.78 millones de pesos en la cuenta de Otros Derechos a Recibir por concepto de IVA por acreditar, mismo que no ha sido compensado, depurado, cancelado o acreditado dadas las características fiscales del Ayuntamiento, sin embargo, genera que los Estados Financieros no reflejen la realidad de su activo Circulante.

Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo

Esta cuenta presenta un saldo de 29.10 millones de pesos debido al pago de anticipos de obras, las cuales no han sido concluidas y por tanto no se han amortizado por parte de la Administración 2013-2015, por lo que se tendrá que realizar un analisis detallado para determinar la antigüedad de los anticipos y generar las observaciones que en su caso se deriven.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (3)

Este rubro corresponde a todos los bienes de consumo existentes para su distribución a las áreas operativas de las dependencias del Ayuntamiento. El método de evaluación de los inventarios que se utiliza, es el de Costo Promedio. El Municipio tiene 49.79 millones de pesos, para distribuir los materiales conforme a las necesidades de cada área, resaltando que se realizarán los inventarios correspondientes para determinar si los inventarios son reales y de la misma manera si están en buen estado de uso y obsolescencia, y en su caso realizar las observaciones correspondientes.

Inversiones Financieras (4)

Saldo de Inversiones Financieras por 92.77 millones de pesos.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (5)

Saldo de predios no edificados por 610.76 millones de pesos

Esta cuenta no tuvo incrementos ni disminuciones en sus registros contrables.

Saldo de Edificios No Habitacionales por un monto de 54.24 millones de pesos

Sin movimiento.

Saldo de Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público por un monto de 267.15 millones de pesos

Esta cuenta se incrementa en 17.54 millones de pesos por el registro de obras que estan proceso de acuerdo al Plan Anual de Obras 2024. De acuerdo a los lineamientos para la Depuración de las Construcciones en Proceso, se estan realizando reuniones de Comité para llevar a cabo las cancelaciones correspondientes.

Saldo de Mobiliario y Equipo de Administración por un monto de 61.02 millones de pesos

Esta cuenta se incremento en 162.66 mil pesos derivado de la adquisición de Mobiliario y Equipo de Administración en el mes corriente.

Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo saldo de 32.32 millones de pesos

Esta cuenta se incremento en 51.21 mil pesos por la adquisición de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo en el mes corriente.

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio saldo de 2.14 millones de pesos

Esta cuenta se incremento en 16.24 mil pesos por la adquisición de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio en el mes corriente.

Equipo de Transporte saldo de 325.77 millones de pesos

Esta cuenta se incremento en 745.47 mil pesos por la adquisición de Equipo de Transporte en el mes corriente.

Equipo de Defensa y Seguridad saldo de 22.29 millones de pesos

Sin movimiento.

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas saldo de 78.50 millones de pesos

Esta cuenta se incremento en 208.69 mil pesos derivado de la adquisición de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta en el mes corriente.
Colecciones, Otros Equipos y Herramientas saldo 2.97 millones de pesos
Sin movimiento.

Depreciación acumulada de Bienes Muebles saldo de 339.08 millones de pesos

Esta cuenta registro una variacion de 5.51 millones, debido al registro de la aplicación de la depreciación del mes de Octubre de 2024.

Estimaciones y Deterioros (6)

Esta cuenta no presenta variación alguna, por lo que se omite su comentario y explicación.

Otros Activos Diferidos saldo de 31.14 millones de pesos

Otros Activos (7)

Esta cuenta no presenta variación alguna, por lo que se omite su comentario y explicación.

PASIVO

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo saldo de 0.00 pesos

Sin saldo pendiente por cancelar en el mes siguiente.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo saldo de 17.00 millones de pesos

Esta cuenta disminuyó en 16.00 millones de pesos, derivado de los pagos realizados por la adquisición de productos y servicios durante el mes corriente. El saldo de esta cuenta se compone de saldos a proveedores que surten las diferentes necesidades de la administración, de lo cual la mayor parte de este saldo corresponde a administraciones anteriores, situación que se verá disminuida de acuerdo a las disposiciones de liquidez, no sin antes determinar la autenticidad de los saldos registrados, así mismo, en su caso se verá disminuida por concepto de antigüedad de saldos no requeridos por los proveedores, ello en términos de la normativa aplicable.

Contratistas por Obra Pública por Pagar a Corto Plazo saldo de 61.25 millones de pesos

El saldo de esta cuenta disminuyo en 17.19 millones de pesos por el pago de registros de meses anteriores de obras que se estan ejecutando de acuerdo al Programa anual de obra 2024. Esta saldo se integra por diversos contratistas cuyos importes no son representativos, cabe resaltar que los compromisos de este rubro de contratistas se registra historicamente por administraciones anteriores en la cuenta 2119, por lo que este saldo no refleja la totalidad de pasivos en este rubro.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo saldo de 35.41 millones de pesos

Esta cuenta se incremento en 2.22 millones de pesos, debido al registro de retenciones realizadas en el periodo actual. Así como en los sueldos y salarios, finiquitos y liquidaciones, además de la adquisición de obligaciones contraídas, la actual administración cubre y entera sus respectivas retenciones de ISR y de ISSEMYM, haciendo necesaria una depuración de saldos de administraciones anteriores.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo saldo de 99.37 millones de pesos

Esta cuenta se incremento en 2.15 millones de pesos derivado de que adquirieron obligaciones de pago durante el periodo actual, dichas obligaciones están conformadas en general por adeudos heredados de administraciones anteriores por acreedores diversos como lo son: prestadores de servicios, prensa, arrendamientos, honorarios, contratistas, finiquitos y acreedores diversos. A estos acreedores así como a proveedores, se deberá convenir en pagos mensuales con algunos y evitar en el transcurso de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) la cual cuenta con un presupuesto razonable el cual permitirá abatir este saldo, sin embargo ello se generará no sin antes contar con la liquidez para cubrirlos, cabe resaltar que se hará un analisis para determinar la antigüedad de los saldos para proceder a su cancelación de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental.

Documentos comerciales a pagar a Corto Plazo saldo de 0.0 pésos

Sin movimiento.

Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo saldo de 2.66 millones de pesos

Sin movimiento.

Proveedores por Pagar a Largo Plazo saldo de 66.85 millones de pesos

Esta cuenta refleja está conformada por la reestructura de adeudos con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) misma que se verá disminuida en términos del convenio de pago realizado con la Institución

Prestamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo saldo de 392.26 millones de pesos

El saldo de esta cuenta se ve disminuido mes a mes debido a la aplicación del pago realizado del crédito que se tiene con BANOBRAS. .

PASIVO (8)

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

A efecto de dar cumplimiento a la de transparencia y rendición de cuentas, se presentan la información referente a la situación que guardan los ingresos y egresos al mes de Octubre de 2024.

Ingresos de Gestión (9)

La recaudación del mes del presente respecto de los impuestos y los derechos, cumplen con lo proyectado, de la misma manera se presentan los ingresos captados por otros conceptos mismos que fueron debidamente presupuestados y provinieron de recursos de origen federal y estatal, como son las participaciones y aportaciones en ingresos y los convenios establecidos con distintas instancias de Gobierno entre otros conceptos, mismos que financian distintos proyectos en beneficio de los habitantes del Municipio, para el ejercicio 2024.

Impuestos	70,791,835.10
Contribuciones de Mejoras	48,530.74
Derechos	10,985,134.69
Productos de tipo corriente	3,523,287.25
Aprovechamientos de tipo corriente	513,690.08
Participaciones y Aportaciones	143,853,350.61
Ingresos Financieros	0.00
Otros Ingresos y Beneficios varios	-12,727.43

Gastos y Otras Pérdidas (10)

Respecto del gasto realizado en el mes,

Servicios Personales	101,114,523.29
Materiales y Suministros	8,047,611.62
Servicios Generales	28,179,127.14
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	79,307,298.11
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	5,875,911.48
Inversión Pública	0.00
Bienes Muebles e Intangibles	5,274,474.70
Otros Gastos	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	20,040,466.19

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA (11)

Aportaciones

Esta cuenta su saldo es de 93,49 millones y no presenta variación alguna, por lo que se omite su comentario y explicación.

Resultados del ejercicio

Esta cuenta refleja un ahorro en el ejercicio de por el saldo determinado de 1,038.44 millones de pesos.

Resultado de ejercicios anteriores

Esta cuenta presenta un saldo de 901.46 millones de pesos

Reservas

Esta cuenta no presenta variación alguna, por lo que se omite su comentario y explicación.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (12)

Efectivo y Equivalentes. Análisis de los saldos inicial y final del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes.

	MES ACTUAL	MES ANTERIOR
Efectivo en Bancos- Tesorería	711,816,871.92	738,018,439.61
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	41,105,936.93	70,205,746.54
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de efectivo y equivalentes	752,922,808.85	808,224,186.15

	MES ACTUAL	MES ANTERIOR
Ahorro/Desahorro de Rubros Extraordinarios	0.00	0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	339,087,371.75	333,574,159.18
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en las inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.29	733,643.29
Partidas extraordinarias	0.00	0.00

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (13)

INGRESOS PRESUPUESTALES	229,703,101.04
MENOS	
GASTOS PRESUPUESTALES	247,839,412.53
IGUAL	
Superavit o Déficit presupuestal	-18,136,311.49
Partidas que se suman en la conciliación de Ingresos	229,703,101.04
Partidas que se restan en la conciliación de gastos	
MENOS	
Partidas que se restan en la conciliación de Ingresos	247,839,412.53
Partidas que se suman en la conciliación de gastos	
IGUAL	
Ahorro/desahorro de la Gestión	-18,136,311.49

TESORERO MUNICIPAL


Gobierno Municipal de
Huixquilucan
2025-2027

Mtro. en A.P. AGUSTÍN OLIVARES BALDERAS

Tesorería
Municipal

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS (1)

Contables:

Valores

N/A

Emisión de obligaciones

N/A

Avales y Garantías

N/A

Juicios

N/A

Contratos para Inversión mediante Proyectos para prestación de Servicios (PPS) y similares

N/A

Bienes en concesión y en comodato

N/A

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos - En esta cuenta contamos con ingreso total acumulado por un importe de 3,399.45 millones de pesos

Cuentas de Egresos - En esta cuenta contamos con un gasto total acumulado por un importe de 2,708.77 millones de pesos

TESORERO MUNICIPAL

Mtro. en A.P. AGUSTÍN OLIVARES BALDERAS



Introducción (1)

El Municipio tiene como principal objetivo de dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales, así mismo dar cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en general a que sus estados financieros se orienten a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

Panorama Económico (2)

Existen condiciones económicas globales que se deben considerar para hacer que los recursos, el manejo de las finanzas públicas y el gasto deben centrarse en dotar de servicios a la ciudadanía dando prioridad a los de seguridad en sus bienes y en el beneficio social disminuyendo el gasto de la nómina y el gasto corriente, para tales efectos, se establecen estrategias que permitan aplicar de manera eficaz y eficiente los recursos públicos ya sean propios, federales y o estatales.

Autorización e Historia (3)

Fecha de Creación del Ente

Huixquilucan es un municipio del Estado de México, perteneciente a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Se constituyó como municipio el 21 de octubre de 1846. Huixquilucan se localiza en la parte centro del Estado de México en la vertiente oriental del monte de Las Cruces.

Principales cambios en su estructura

La Autopista Chamapa-La Venta divide al territorio municipal en dos secciones con características urbanas, sociales, económicas y ambientales diferentes. La primera es la zona urbana localizada al Este del Municipio, la cual es conformada por fraccionamientos, conjuntos urbanos y colonias populares donde reside la mayoría de los habitantes, y la segunda es la porción Oeste, en la cual se encuentra la Cabecera Municipal y otras localidades que por el tamaño de su población y actividades económicas son consideradas como semirurales. La Cabecera se encuentra integrada al resto de la región principalmente por la accidentada topografía del territorio y el bordo que representa la Autopista Chamapa-La Venta, condiciones que inhiben la continuidad e integración de los centros de población con el resto del Municipio.

Organización y Objeto Social (4)

Objeto Social

El Municipio tiene su objeto bien precisado, servir de base a la división territorial y organización política y administrativa de los estados que integran la federación. Así mismo, busca la satisfacción de las necesidades colectivas de su población (servicios públicos) generar bienestar social y mejorar las condiciones de infraestructura existente.

Principales Actividades

La prestación de servicios públicos ha sido calificada como tarea difícil, sin embargo de suma importancia para satisfacer sus necesidades básicas, esto es lo de primera necesidad, las que son necesidades para la vida misma, como por ejemplo:

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- Alumbrado público;
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- Mercados y centrales de abasto;
- Panteones;
- Rastro;
- Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; y
- Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Ejercicio Fiscal

Con relación a este punto, es de señalar que de acuerdo a la norma propia de la materia, se establece como ejercicio fiscal, al comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año en curso.

Régimen Jurídico

El Municipio cuenta con el suyo y está constituido por la Constitución Política Federal, la de la Entidad Federativa, en general las leyes que de ellas emanan, entre otras la Ley Orgánica Municipal; y las leyes de carácter fiscal, los bandos, reglamentos, circulares que expida el Ayuntamiento.

Consideraciones Fiscales (Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar y/o retener)

PAGAR

Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP)

RETENER

- Impuesto Sobre la Renta (ISR SOBRE SUELDOS Y SALARIOS)
- 10% Impuesto Sobre la Renta (ISR SERV. PROFESIONALES)
- 10% Impuesto Sobre la Renta (ISR ARRENDAMIENTO)
- 1.25% Impuesto Sobre la Renta (RESICO)
- 0.5% Cinco al Millar (CMIC)
- 2% Servicio de vigilancia, inspección y control de obra

Estructura Orgánica Básica	
Presidente	1
Sindico	1
Regidores	9
Tesorero Municipal	1
Secretario	1
Dirección General de Administración	1
Secretaría Técnica Municipal	1
Director General de Infraestructura y Edificación	1
Contador Interno Municipal	1
Dirección General de Mensaje e Imagen Institucional	1
Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal	1
Director General de Servicios Públicos y Urbanos	1
Dirección General de Desarrollo Urbano Sustentable	1
Dirección General de Ecología y Medio Ambiente	1
Director General de Desarrollo Social	1
Director General de Desarrollo Económico y Empresarial	1
Comisario de Seguridad Pública y Vialidad	1
Director General de la Agencia Municipal de Energía	1
Director General de la Mujer	1
Director General de la Juventud	1
Director General de Servicios Ciudadanos	1
Director General de Identidad y Turismo	1
Director General del Sistema Municipal "DIJ"	1
Director General del Organismo "Sistema de Aguas de Huixquilucan"	1
Director General del Organismo "Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte"	1

Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fiduciario

El Municipio estableció un Fideicomiso con el Fiduciario Mifel para la administración de las garantías de pago, los Fondos de reserva y la administración y pago del compromiso del crédito contraído con Banobras por parte del Municipio.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (5)

De acuerdo a la Norma emitida por la CONAC y los Órganos Encargados de la Emisión de las Leyes, y con la Coordinación entre las dependencias del Gobierno Estatal, así como con los Órganos Fiscalizadores e Instituciones Académicas con el fin mediático de observar con precisión y a cabalidad la norma contable aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera, con el propósito de facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

El Municipio está aplicando las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización, con el propósito firme de darle cumplimiento a la norma contable.

El sistema de contabilidad gubernamental que utiliza el municipio como instrumento de la administración financiera gubernamental, registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública. Asimismo, genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios. Siendo responsable en su totalidad de su contabilidad y operación del sistema, así como del cumplimiento de lo dispuesto por las leyes de la materia.

El sistema municipal está conformado de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del gobierno municipal y de las finanzas pública, siempre observando los lineamientos que se señalan en adelante:

Reflejando la aplicación de los principios contables generales y específicos e instrumentos que establezca la ley;
 Facilitando el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales;

Integrar en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
 Permitir que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;

Reflejando un registro congruente y ordenado de cada operación;
 Generando, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria, transparencia, en la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas;
 Facilitando el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles; y
 Se cuenta con manuales de contabilidad.

Políticas de Contabilidad Significativa (6)

Actualización:

N/A

Sistema y método de valuación de inventarios:

El método de evaluación de los inventarios que se utiliza, es el de Costos Promedio, y para la afectación contable se siguen los lineamientos que marca el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. El Municipio tiene 49.79 millones de pesos, para distribuir los materiales conforme a las necesidades de cada área operativa o para el desarrollo de programas sociales del Municipio.

Provisiones

N/A

Reservas

N/A

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

N/A

Reclasificaciones:

N/A

Depuración y cancelación de saldos

N/A

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (7)

Activos en moneda extranjera

N/A

Pasivos en moneda extranjera

N/A

Posición en moneda extranjera

N/A

Tipo de cambio

N/A

Equivalente en moneda extranjera

N/A

Reporte analítico del Activo (8)

La depreciación mensual se realizará una vez que se concilien contablemente los bienes y realizar la depreciación basada en bienes inventarados y depurados

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (9)

El Municipio estableció un Fideicomiso con el Fiduciario Mifel para la administración de las garantías de pago, los Fondos de reserva y la administración y pago del compromiso del crédito contraído con Banobras por parte del Municipio.

Reporte de Recaudación (10)

La recaudación procedió de los Ingresos de Gestión; los impuestos y los derechos, cubriendo las metas relativas al rubro de impuestos así mismo, se registran los ingresos provenientes de recursos de origen federal como son las participaciones y aportaciones en ingresos y los convenios establecidos con distintas instancias de Gobierno entre otros conceptos, mismos que financian distintos proyectos en beneficio de los habitantes del Municipio.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (11)

La deuda pública a largo plazo se sitúa en 459.12 millones de pesos, destacando el cumplimiento del pago del servicio de la deuda y las obligaciones contraídas a través de créditos y convenios efectuados como el caso del ISSEMYM y BANOBRAS, de la misma manera se informa que los pasivos a corto plazo suman 213.05 millones de pesos lo cual genera obligaciones con diversos prestadores de servicios, destinando para ello recursos adicionales los cuales para el presente ejercicio fiscal no se cubrirán.

Calificaciones otorgadas (12)

Se tiene un Crédito con Banobras calificado en AAA Estable, así como una calificación otorgada al Municipio de AA Estable.

Procesos de mejora (13)

Principales Políticas de control interno

Para la estructura organizacional se cuenta con manuales de organización para delegar y delimitar la responsabilidad administrativa según funciones de los servidores públicos. Así mismo difundir y establecer políticas que permitan mantener actualizados dichos documentos normativos.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

N/A

Información por segmentos (14)

N/A

Eventos Posteriores al Cierre (15)

N/A

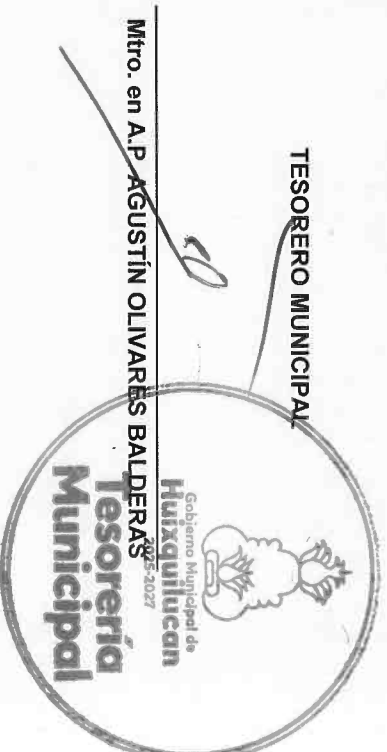
Partes Relacionadas (16)

N/A

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (17)

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

TESORERO MUNICIPAL



Mtro. en A.P. AGUSTÍN OLIVARES BALDERAS